

Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente
(MDRAyMA)

POSICION DEL GOBIERNO DE BOLIVIA PARA LA CUMBRE SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

FAO, ROMA (Junio, 3 al 5 de 2008)

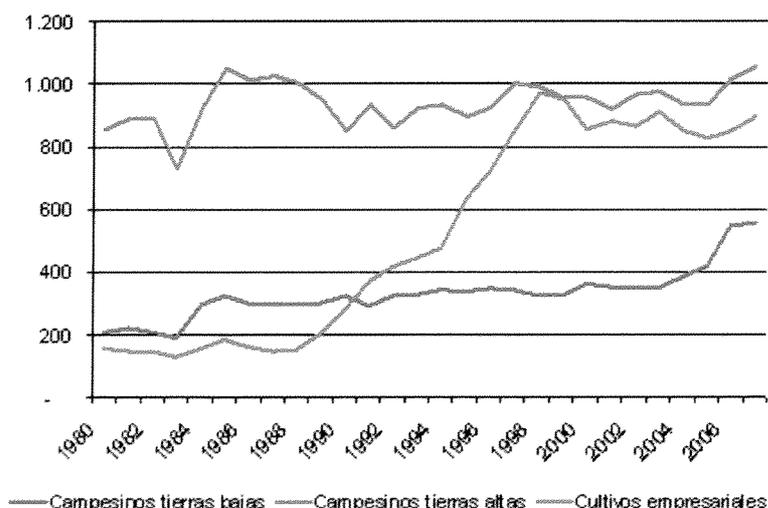
A. NO EXISTE CRISIS ALIMENTARIA EN BOLIVIA

Bolivia ha puesto en marcha un proceso de sustitución del modelo de desarrollo rural neoliberal (1985-2005) a un nuevo modelo de desarrollo productivo rural (2006 adelante). Este proceso está dirigido a revertir una intervención estatal donde se priorizó solamente la producción de cultivos agroindustriales para la exportación de medianos y grandes empresarios, conjuntamente con el casi estancamiento de la agricultura familiar campesina-indígena y originaria con productos destinados a los mercados locales de alimentos, a otra donde existe un equilibrio en el crecimiento del conjunto de los actores rurales y su contribución a la producción de alimentos para el consumo de la población boliviana.

En este sentido, el gobierno del presidente Evo Morales Ayma, ha puesto en marcha un nuevo modelo de desarrollo productivo rural en el que el Estado cumple un rol protagónico que garantiza, a diferencia de otros países del mundo, que no exista crisis alimentaria en Bolivia.

Un importante resultado de este modelo es el incremento en las superficies cultivadas del conjunto de los productores rurales. De 2.100.000 hectáreas que se producían durante el modelo neoliberal (a fines de 2005) se ha logrado un crecimiento en el total de la superficie cultivada a 2.500.000 hectáreas

Superficie cultivada por tipo de productor



Fuente: MDRAyMA, 2008.

Del total de la superficie cultivada, 1.6 millones corresponden a los pequeños productores campesinos, indígenas y originarios del occidente y oriente del país, las que están destinadas a la producción de alimentos para el consumo de la población

(cereales, frutas, tubérculos, y hortalizas) y 900 mil hectáreas están destinadas en mayor medida a la producción de cultivos industriales empresariales (soya, algodón, sorgo y otros) y en menor medida a la producción de granos.

En Bolivia no existe crisis alimentaria en la medida en que la producción nacional permite satisfacer las demandas de consumo de la población en alimentos básicos. Los potenciales problemas en el aprovisionamiento que se presentan por la presencia sucesiva de los factores climáticos, con la influencia del fenómeno “del Niño” (año 2007) y “de la Niña” (año 2008), que han afectado la producción de cultivos durante dos años consecutivos, han sido controlados por las políticas de gobierno en el marco del nuevo modelo de desarrollo productivo rural. El único problema que existe se encuentra en el déficit estructural en la producción de trigo, que se debe al hecho de que el modelo neoliberal ha destruido la capacidad de producción de trigo de país al haberse creado una enorme dependencia respecto a la importación de trigo.

Este cuadro positivo en la producción agroalimentaria es resultado en gran parte del nuevo rol, acciones y mecanismos del Estado hacia la seguridad y soberanía alimentaria, en el marco del nuevo modelo de desarrollo productivo rural, que se describe a continuación.

Con el gobierno del Presidente Evo Morales, el estado ha asumido un nuevo rol en el desarrollo productivo rural, el mismo que se detalla a continuación:

- a) El Estado planifica el desarrollo rural en base a la “demanda convergente” (articulación de las demandas de los actores locales con las prioridades nacionales).
- b) El Estado monitorea, regula y controla la producción, el abastecimiento y los precios de los productos agroalimentarios e interviene cuando se presentan distorsiones de precios en la producción y comercialización.
- c) El Estado participa como actor rural a través de empresas públicas y mixtas (público-privadas) para la producción y comercialización de rubros estratégicos e impulsa el desarrollo de programas productivos.

Las acciones del Estado en el nuevo modelo se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- a) Apoyo a la producción en tres niveles: público, mixto (público y privado) y privado-comunitario con créditos en insumos y productivos, y transferencias directas no reembolsables de recursos financieros.
- b) Suspensión temporal de las exportaciones, definición de bandas de precios, y autorización temporal y controlada de importaciones de productos con problemas de aprovisionamiento.
- c) Conformación de reservas estratégicas de alimentos a través de la compra interna de productos alimentarios e importaciones directas de alimentos a través de entidades de gobierno y su comercialización sin intermediarios.
- d) Lucha contra el agio y la especulación.
- e) Protección del status sanitario de los alimentos.
- f) Control de oficio sobre tierras improductivas y uso sustentable del suelo.

Por otra parte, los mecanismos del nuevo modelo son los siguientes:

- a) Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), trabaja apoyando en la producción y comercialización de rubros estratégicos con créditos en insumos y transferencias directas a proyectos productivos priorizados.
- b) Unidades Ejecutoras del MDRAyMA, realizan transferencias directas no reembolsables en áreas priorizadas de intervención, en el marco de convenios con la cooperación internacional.
- c) Sistema de Información y Seguimiento a la Producción y Precios de Productos Agropecuarios en los Mercados (SISPAM), realiza el seguimiento diario a la producción, abastecimiento y precios de productos alimentarios en los mercados.
- d) Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), realiza la mejora y protección de la condición sanitaria del patrimonio productivo agropecuario y forestal así como de la inocuidad alimentaria.
- e) Banco de Desarrollo Productivo (BDP), realiza créditos dirigidos al a producción con bajas tasas de interés.
- f) Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF), en proceso de constitución, desarrollará procesos de investigación, asistencia técnica y apoyo a la producción de semillas.

Asimismo, el gobierno de Bolivia ha definido una política de Estado de prohibir la producción de biocombustibles en el país, en tanto que las superficies demandadas para la producción de biodiesel desplazan a los cultivos destinados a la alimentación de la población nacional, creándose una competencia entre la producción de alimentos y la producción de biocombustibles.

B. PRINCIPALES DIFICULTADES DEL GOBIERNO EN MATERIA DE POLITICA AGROPECUARIA

Las principales dificultades que el gobierno ha encontrado en la puesta en marcha del nuevo modelo de desarrollo productivo rural se presentan a continuación:

- a) Posiciones radicales de los sectores cívicos y empresariales de algunos departamentos del país que promueven la aprobación de Estatutos Autonómicos separatistas e independentistas que violan la Constitución Política del Estado y ponen en riesgo la democracia y la estabilidad en Bolivia y en la región. En esta dirección, se viene promoviendo el desmembramiento de las instituciones estratégicas nacionales (por ejemplo, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, SENASAG).
- b) Algunos sectores empresariales pretenden dañar la imagen del gobierno con la subida de precios de algunos productos alimentarios de consumo masivo. En este sentido, el gobierno está empeñado en combatir la conducta especulativa de algunos empresarios que incrementan los precios y crean problemas en el abastecimiento normal de productos en el mercado nacional.
- c) Posiciones conservadoras de alguna cooperación internacional que no asumen el nuevo esquema institucional del Estado boliviano, como actor protagonista

del proceso de planificación del desarrollo rural y como ejecutor de los recursos financieros de inversión pública (donaciones y créditos).

- d) Los factores climáticos que han afectado a la producción de cultivos con la influencia en el sector agropecuario del fenómeno “del Niño” (año 2006) y “de la Niña” (año 2007), provocando variaciones en la provisión normal de alimentos para el mercado interno.

C. LA CONSTRUCCION DE UNA AGENDA MUNDIAL HACIA LA SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA

Cinco acciones deben desarrollarse de forma urgente para garantizar que no exista crisis alimentaria en el mundo, ni ahora ni en el futuro. Algunas recomendaciones de Bolivia para la construcción de una agenda mundial en seguridad y soberanía alimentaria, basados en el aprendizaje de lo que ya se está poniendo en práctica en nuestro país en el marco del nuevo modelo de desarrollo productivo rural, son las siguientes:

1. Limitar a los empresarios privados, y particularmente a las transnacionales, a intervenir con exclusividad en la producción e intermediación de los alimentos, permitiendo que los Estados asuman un rol protagónico en la producción y aprovisionamiento de los alimentos.
2. Consolidar servicios públicos para los actores rurales que producen alimentos (otorgándoles seguros agropecuarios, poniendo a su servicio información sobre la producción y mercados y desarrollo de tecnologías) e impulsar acciones que promuevan el acceso igualitario de todos los Estados y de sus pueblos a información y tecnologías para la producción de alimentos.
3. Transferir los subsidios de la agricultura de los países más ricos a los países más pobres, constituyendo un Fondo Mundial para impulsar la “Década Productiva con Más y Mejores Alimentos”, con los siguientes fines: a) apoyarles a constituir reservas estratégicas alimentarias usando sus propios mecanismos internos; b) apoyar a las mujeres en los esfuerzos de alimentación de sus familias; c) apoyar a los pobres rurales en la producción de alimentos con orientación de producción orgánica; y d) proveer acceso total a infraestructura productiva y de agua, reconstituir la fertilidad de los suelos, difundir y desarrollar tecnologías, y apoyar a la conservación de la diversidad genética de los países para la producción de alimentos.
4. Eliminar en su totalidad los incentivos para la producción de biocombustibles.
5. Sacar los rubros alimentarios de los tratados de libre comercio propiciados por la Organización Mundial del Comercio (OMC).